

En la misa de 22. de Julio dixé a V.m. las novedades della Corte, y por mandarmelo, voy continuado en esta lo q̄ despues de escrita aquella va sucediendo, Gloriosa corre la felicidad en el gobierno della dicha Monarquía; siglo de oro es para España el Reynado del Rey nuestro Señor Felipe III. prometiéndolo tan felices principios prosperos fines, guardar os le Dios sin limite: para que perpetuamente la pudesca, la paz y justicia se den las manos. Ya dixé a v.m. en la passada, q̄ auia bebido las manos a su Magestad, y Altezas, el Duque de Arifcoot Embaxador del serenissimo Archiduque Alberto. Oyga hora e. me como se hizo a quel acto: Por llevar luto, fue el acompañamiento en coches, aguardó don Baltasar de Zuñiga al Embaxador al aparear, hízole mucho el Rey, y del quarto de su Magestad pasó al de la Reyna nuestra Señora, que le aguardó sentada, y se levantó quando llegó al estrado. Diole la mano en pie, y buelta a sentarle, el Duque de rodillas camplio gallardamente con su oficio, y hechas las cortesias a la Camarera mayor y Damas, q̄ asistieron cubiertas de luto, y bevida la mano a la Reyna los Cavalleros que traia consigo, pasó al quarto de sus Altezas, donde como la misma ceremonia, primero que con el Infante Cardenal es la Señora Infanta Maria, que su Alteza, y sus damas tenian hechados sus mantos hasta el pecho. El acompañamiento fue grandioso, la familia del Embaxador grãde y lustrosa, hizoles la colta el Rey en casa del Marques de Falces, situëndolos los officios de la Casa Real. A pocos dias recibieron por menino vn hijo de Monsieur de Peranzal, que vino con el Duque de Arifcoot, y se publicó, m̄dó su Magestad cubrir al Principe de Lefi, y al Duque de Croy auicentes, y despachose al Archiduque les diesse la possession de la Grandezza.

Tomó juramento el Arçobispo de Burgos, como Presidente de Castilla al serenissimo Infante Cardenal por Chanciller mayor, como Arçobispo de Toledo (dignidad que está anexa a este officio, desde tiempo de los Reyes Catolicos, don Fernando, y doña Ysabel, por promission suya en favor del Cardenal dō Pedro Gonzalez de Mendoza Arçobispo de Toledo.) Tambien se recibió de su Alteza juramento de la Fè, por el Priorato de Oserato. Dieronse llaves al Duq̄ de Medina Ceñ, a don Baltasar de Zuñiga Comendador mayor de Leō, al Marques de Alcañiz le dieron las entradas en la Camara sin llave; y las mismas al Conde de Chinchon, para tratar lo que se ofreciere de los Consejos de Italia y Aragon, y hizierole Mayor domo de su Magestad. El Conde de Montreyvey va a Roma a dar la obediencia al Sumo Pontifice Gregorio Decimocinqueto. Ha estado muy enfermo el Duque de Osuna, y h̄le mudado de la Alameda, a la casa de don Iñigo de Cardenas, puesta entre los dos Caramancheles, hanle ydo a tomar la cõfession, y dado licencia a q̄ le vea el Marques de Peñafiel su hijo. Recusó su Excelencia a don Fernando Carrillo. Ha sido de aliuo general a estos Reynos, el ser hañido su Sñidad moneda con la imagen de la Concepcion, por la buena esperança q̄ da, de ver acabado este punto, esta p̄a asicion del Sumo Pontifice. La Señora doña Ana Bacon hija del Marques de Santacruz, entró por dama de la Reyna nuestra Señora, con grande acompañamiento. La Aleysida de la Casa Real del Campo le dio en el interin a don Agustín Mexia, y al Alcayde de la Casa Real del Pardo, se le dió 300. ducados de renta por su vida. El Reyno de Cerdeña besó la mano a su Magestad. Diole el pelame, y el plazeme lleuó grãde a acompañamiento, y fue entre el Marques de Aytona, y el Duque de Gandia. La entrada del Marques de Astorga fue famosa, acompañole toda la Corte, y veynete y tres Grandes, y su Excelencia en medio de don Duarre Marques de Hecñilla, y del Duque de Arifcoot. El dia de Santiago, saliendo su Magestad de la Capilla, llegó Correo de Eñades, es nueva de la muerte del serenissimo Archiduque Alberto, Principe verdaderamente glorioso, tanto por el gobierno politico, quanto por auer acabado la guerra; pues en los dias postreros de su vida mandó romper la guerra con los rebeldes, para cuyos gastos libró su Magestad Católica vn millon, y seiscientos mil ducados. Ha dado pena y enojo de la muerte de su Alteza, y los Reyes se retiraron con gran sentimiento, y renouaron los lutos. Dia de S. Ana fueron cubiertos al Monasterio Real de las Descalças, a dar el pelame a la Señora Infanta Margarita. El mismo dia bautizó en la Capilla Real don Diego de Guzman Parizares de las Indias, a seys Moros, y vna ladilla, con asistencia de toda la Corte, auiso de ser padrinos los Reyes, y por el sentimiento de la muerte del Archiduque, lo remittieron al Cõde del Castillo, del

del Consejo de Guerra, y mayor domo de la Reyna nuestra señora, y a doña Maria Enriquez duquesa de honor. A 27. se halló su Magestad en el Consejo de Estado, y pocos dias despues embiaron poderes a la señora Infanta doña Isabel, para gouernar los Estados de Flandes, dō de se va la guerra prosiguiendo, con prosperos successos de la Monarquia Española. Al Duq de Arll. ot hizo su Magestad merced de vna Coronelia de Alemanas, con 500. ducados al mes, y con el sueldo que antes tenia, llegó la merced a ocho mil ducados cada año, que es lo mismo que tenia su padre, a los Camalleros que venian cō el, se les dieron a 50. y 60. escudos al mes, con que todos quedaron contentos. El vltimo dia de Julio, festiuidad del santo Padre Ignacio de Loyola, fue su Magestad al Colegio de la Compañia recibiendo aque llos Padres con *Tre Dones honorarios*, por ser la primera vez que despues de ser Rey auia visto aquella casa. hizo el oficio el Padre Provincial desta Prouincia. Habiē encargado el Rey nuestro señor de la Canonizacion del bendito Padre Francisco Xauier por que la del Padre Ignacio se pide en Roma, a instancia del Rey de Francia, que la quiere hazer a sus expensas. Al Marques Espinola dieron titulo de Marques de Beluis en Castilla. Al Duque Cardenal mō dō su Magestad retirar a Torosio Tordofilas a su eleccion. A don Francisco de Quevedo y V. llegas leuó por el Conuenio de Vcles, como Camallero de Santiago. Despachosé pri uilegio para ser ciuda d la villa de Lucena, a pedimiento de su duque el Duque de Segorbe. Al Duque de Gandia se le dio el Condado de Villalonga, y treynta mil ducados de ayuda de costa. Al Conde de Villafanquera se le dio perpetuo aquel titulo y estado, que desde la muerte de su padre le tenia por dos vidas, diéronle vna buena villa en Aragon, y dos mil ducados de renta. Don Sancho de Monroy fue a Francia por la posta con embaxada extraordinaria, diéronle quatro mil ducados de ayuda de costa. A don Francisco de Alarcón Oydor de Granada, se dio plaza de Alcalde de Corte, y va a Napoles a la aueriguacion de los negocios del Duque de Osuna. Al Licenciado Garciperez de Arasiel del Consejo Real, se añadió a la junta de la reformation, y censura. Abrio se ha dado a don Francisco de Mendocia Genterion, vino el Conde de Mooredōo Caçador mayor de Portugal, los Marqueses de Caxpio, y Ayamonte, y el Conde de Torrejon. A don Christoual de Rojas, y Sidonia, se le dieron cinquenta y cinco ciudades al mes en Flandes. La señora Duquesa de cea, ha visitado estos dias a los jueces de su suero, acompañada de su madre la Señora Duquesa de Medina de Rioseco, y grande acompañamiento de Señoras, y Grandes, a pie y en coches. A los Gentiles hombres de la boca mandó su Magestad que se les guardasse la antigüedad que tenian, en los libros de la padre, aunque juraassen despues. Han hecho de la boca a dō Christoual Colē, hijo del Duq de Veragua. A dō Braxileo Mexia hijo del Marques de la Guardia, a dō Fernandō de Guzmán su tio, y a dō Gabriel de Chaves, la jura de jueces de dō Rodrigo Calderon, ha andado liberalissima estos dias, permitiendo los oficiales, y ministros que han andado en la causa; al Secretario Lazaro de los Rios dieron tres mil y quatrocientos ducados, a Gaspar Perez Escriuano dōs mil, y mil al Relagor Molina, sobre la suplica. Si se quis de admitir de don Rodrigo Calderon, tienen los jueces diuersas juntas, llamando para este punto los mayores letrados desta Corte, que se da de que ay grado de suplicacion, porque quando se procede en vna causa por particular, y a bōluntad comission, y se consulta, y el Principe responde, abstrahase si el juicio; y así suō es de especial mandato Principales, no queda remedio en derecho. Hazense muchas diligencias de parte de don Rodrigo, para conseguir la suplica que doctrinamente contradize el fiscal de la causa. Ha hecho recabacion de jueces, justō dado por ninguna, y absēndole en la pena. El P. Geronimo de Florençia apadrinó al Comendador mayor de Aragon, y el Conde de la Oñua su nieto, parabe ser la mano a su Magestad sobre la suplica. La Marçia de Sōte Iglesias, y sus hijas cubiertas de luto han ydo diuersas vezes a hablar al Comendador mayor de l. con, para que interceda con su Magestad, y hasta agora solo se ha negociado, se remite a los jueces, para que vean si en justicia tiene lugar la suplica. A don Pedro Fernandez de Mantilla Alcalde desta Corte, le han dado comission de executar la sentencia de don Rodrigo Calderon, en la causa civil, cō ce dala particular de su Magestad, y así se aperebió muy aprisa los bienes para hazer almoneda, q así ya empezada. Murio el Marq de Loelana, y ha casado el Cōde de Chinchon cō la viuda Marquesa de Salinas, y diolē su Magestad facultad, para dexar despues de sus dias de su mayorazgo quatro mil ducados de renta de por vida a la Condesa. Ay jura en casa del Cō

señor de su Magestad, y formarla su Paternidad Reverendissima, don Baltasar de Zúñiga, el Conde de Benavente, y los Oydores don Juan de Claves, y don Francisco de Tejada. A don Pedro de Toledo Marqués de Villafranca, y Príncipe de Montalvan hizo su Magestad merced del oficio de Capitan General de España, con diez mil ducados de sueldo, y q̄ le goze desde que salio de Milan. El Conde de Olivares da audiencias, y recibe memoriales con vista de los pretendientes, pues su gran cristiandad y prudencia les promete a todos felices successos. A don Pedro de Cisneros Fiscal del Consejo supremo de la Inquisición, se le dio la plaza de Inquisidor del mismo Consejo, y la fize a don Pedro de Guzmán Ganria Inquisidor de Logroño. El Obispado de las Canarias se dio a don Juan de la Torre Inquisidor de Cuzco, y el de Orense al P. M. Fr. Pedro de Herrera. A don Juan Chacon el oficio de Auditor del Infante Cardenal. El Corregimiento de las quatro villas de la Inra a don Geronimo de Herrera. El de Gibraltar al Capitan Meja de Boanegra, el de Vilbes al Licenciado Francisco Gonzalez de Salazar, el de Salamanca don Diego de Hozes, el Obispado de Motilla a don Francisco Salicio, el de Hiberria a don Geronimo de Costillo, el de Galipoli al Obispo del Aguila, el Arzobispado de Lanchano al Camarero del Cardenal Montalto.

Anian de Fracia, q̄ aquel Rey hazia poblar vna ciudad en las lras de Angelis, q̄ en dias atras ocupó por asedio, y que tenia apretada la Rochela, y no queria concierto con los rebeldes della, y auia mandado al Duque de Guisla cercasse por mar, y al de Pernon por tierra, y caminando el Rey Christianissimo a Liguados, se le rindio la ciudad y fortaleza de Cleuse, concediendo las vidas a los vezinos y soldados, y todo mandó ahorcar a quatro los mas principales del rebelion, y echar por tierra la fortaleza, y porq̄ no se fuesse la ciudad die ron cincuenta mil ducados, y así mismo se rindio Nimes, y Mompeller, y prosiguiendo el Rey su viage a Montalvan, se le rindieron otras fuerzas. De Alemania anian, q̄ la Magestad Católica auia mandado hazer justicia en Praga de 33 de los rebeldes, y q̄ habiendo el Còde de Lincoy, lo reconocer en pueblo, con algunos Imperiales, auia sido muerto en vna celada, con general sentimiento del Cesar, y de los Catòlicos, por la perdida de tal soldado, y q̄ se peica cada dia en Alemania con el exercito del de Mansfelt y otros rebeldes, y en Vngria con los rebeldes y el Turfiano, y ordinariamente con prosperos successos de los Imperiales. De Polonia anian, q̄ el gran Turco estã en Andrinopoli con ciento y veinte mil hòbres, y aguarda llegarse a trezientos mil para entrar en Polonia: y q̄ los Cosacos hazian grandissimo daño a los Turcos en el mar negro, y auia llegado a seis leguas de Còstinopla, y puesta en gran espanto, y que anian cogido dos baxeles cargados de artilleria y armas, y que auiendo entrado en la balaquita gran numero de Turcos, fueron echados por los Polacos, con gran perdida de los Turcos, y q̄ auiendo hecho puentes en el Dumbio, passaron infinitos, y corrian la campaña, y siendo acometidos por los Polacos en dos escaramuças mataron mas de veinte mil Turcos, y hizieron retirar atrentosamente. Y que entrando otra vez quatro mil Tataros y Turcos, auian sido desbaratados por quinze mil Polacos con muerte de la mayor parte de los infieles. Y ultimamente con el exercito Turquesco peder tres dias el Principe de Polonia, y mató mas de quatro mil y prendio entre otros muchos seis personas de grã consideracion y rescato, y hizo retirar al enemigo. De Inglaterra anian, q̄ el Obispo de Lã tres personas de gran autoridad y letras, y de setenta años de edad, enfermando de muerte, dexó a sus hijos que moria Catòlicos, y les aduirtio del engaño en que viuen en no serlo. Embió a pedir al Rey licencia para que le administrassen los Sacramentos, y que si por esto quisiese su Magestad proceder por justicia contra el, que lo hiziesse en hora buena, q̄ el estã un resuelto a morir Catòlico. Respondiòle el Rey, que le pedian de su resolusion, pero que hiziesse aquello que su intencion le dictasse: con esto embió a llamar el Obispo al Capellan del Conde de Gondomar Embaxador de España, con quien hizo tres largas confesiones en tres dias, y al vltimo recibió el Santissimo Sacramento, y murió con grãdes muestras de arrepenimiento: Ha cauido nouedad a los Ingleses, por ser persona tan eminente. La desgracia de Granada fue grandissima, dia de Santiago, q̄ clamando a su Magestad en aquella ciudad, se cayó vna casa en la plaza de Vinarra arriba, donde se leuantan el Edifício Real, y mató a muchas personas, y hirio muchissimas, el numero de los muertos llegó a 246, y el de los heridos a mas de 400. A 15. de Agosto, a las once y media de la noche pario la Reyna nuestra señora vna Infante, que se llamó doña Margarita Maria, y como una entrada prope

almente en los meses mayores de su prefado, se apercebían los Señores y Grandes a grandes fiestas y estabale haciendo grandiosas librerías, lo qual cesó todo, porque murió a los 15. del mismo mes a las quatro de la mañana (dixen que no era de día) y el mismo día con pompa y acompañamiento Real, la llevaron a san Lorenzo, yendo con la Casa el Conde de Castro Mayor domo de la Reyna nuestra Señora, y con la Capilla el Obispo de Badajoz. Su Magestad de la Rey se citó ya con salud, Dios nos la guarde felicísimo años para bien de estos Reynos, que el principio nos dio mucho cuydado su enfermedad, y se hizieron muchas rogaciones y deuociones por su salud.

Gloriosa ha sido la victoria, q̄ a diez de Agosto ganó de Glandes, don Fadrique de Toledo Obispo, hijo de don Pedro de Toledo Marqués de Villafraanca, y Príncipe de Moroluan, Capitan General que es de la armada, y del exercito del mar Occenno, que salieron de Cadix con la Real flota navios, y dos Paraches, los tres de quatrocientas y cinquenta toneladas, los otros tres de 130. y los dos Paraches, con animo de esperar en el puerto de san Vicente, los navios del General Martín de Valdesilla, q̄ estavan en Lisboa, dio fondo quatro leguas a la mar, por ser los ríffos conserarios, y allí le cogió anillo, de que en Torre molinos anin dado fondo es nauacio de Glandes, q̄ de algún tiempo a don Fadrique, por aver venido otro año pocos días antes, que anin salido de Glanda 25. navios, con intención de hazer mucho daño en los de su M. y así de consejo de los Capitanes, se determinó el General a irlos a elparar al Estrecho, y así dio fondo a ocho de Agosto, en la Baía de Gibraltar, allí como aniso de navios, y saliendo a reconocer, dieron capa al anochecer a dos, q̄ venian a desembarcar el Estrecho, y a aquella hora se descubrieron muchos, la buca de Lemas. Por esto pidió don Fadrique, toda la noche bocondando de una buca y otra, hasta que por la mañana día de san Lorenzo, a diez de Agosto, al amanecer se halló a setecientos de 31. navios, y 4. en una tropa, y siete en otra, que todos hazian el mismo viaje. Don Fadrique se fue a ellos, y aniendo ganada el viento a los 24. conosciendo en el no abarir el estandarte, ni amaynar, que eran de enemigos que se llegavan con animo de pelear, y desde muy cerca, se dieron la carga de artillería, y mosquetería, sendo grandiosa, y bien empleada la de nuestra Real, y aniendo arañado tres veces por medio de ellos, hizian daños mucho dailo, aborndandoles cada uno como godia, fue Dios feruido, que echaron los nuestros tres a fondo, y quedaron cinco, haciendo los Españoles grandes cosas. Duró la pelea, desde que amaneció hasta las tres de la tarde, y si a la Real no le faltaran los arboles, que se les hedió una cataga de viento, pensá animo don Fadrique de yr peleando con ellos, hasta acabarlos a todos diez, que los que hoyeron, fueron muy mal parados, y con mucha gente muerta. Señaláronse valientemente el Maestre de Campo don Gerónimo Agustín, el General don Carlos de Yuzra, los Almirantes don Alonso de Mexica, y Roque Caperna, el Concedor de la armada Juan de Varrudía, y los Capitanes don Francisco de Herrera, y Meneses, y Domingo de Hoyos, y otras famosas soldados, y no es la mejor circunstancia deste buen sucesso, el aver sido el primero despues de la rota de la traga, porq̄ animo mucho entrar ganando.

El Duque de Ariceos partió della Corte, y entró en ella el Duque de Terranova, Camallero de la Orden Real del Tufos de Oro, y hedió la mano a su M. con grande y luado acompañamiento. El Obispado de Lamego en Portugal, se dio a don Juan de Alencastre Capellán mayor de la Capilla Real de Lisboa, y este oficio a don Juan de Silva, hermano del Conde de Portalegre. A don Antonio de Aray de Capitan general de la armada Real de Portugal, se le mandó que fuesse en busca de los Glandes, que se dice andan alterando los puertos, y haciendo los daños que pueden, y que peleasse con ellos, sacó de Portugal luzidísima gente. Dios los dé ventura. Para que sea vni. lo que duran los grandes desta vida, y quan poco ay que ser de las mayores riquezas, acabará esta con un sucesso que ha costado la misma general en quantos se libren ya diez a vni. que don Rodrigo Calderon recuso las justas, poca fesa vni. que admittida la recusación, y mal pronada por el, se condenaron en doce mil marzedra, y luego por otro auto se los perdonaron, por sernamente pobre, y no tener bienes, ni hacienda de que pagarlos, que le parece a vni. de tal desdicha y que poco le aprovecharon sus castigos, justos juizos son de Dios, el qual a vni. muchos años guarde. De Madrid ultimo día de Agosto de 1621.